

HECHO ESENCIAL



FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O`Higgins N° 1449, piso 9
Santiago
Presente

Ref: Complementa Hecho Esencial de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria enviado con fecha 30 de agosto de 2018.


De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de Administradora General de Fondos SURA S.A., sociedad administradora de Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045, y la Norma de Carácter General n°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por la presente carta, vengo a complementar el Hecho Esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 30 de agosto de 2018, incluyendo dentro de las materias que se van a tratar en dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes, las mejoras al texto.

Por lo anteriormente expuesto, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 14 de noviembre de 2018 se aprobarán las siguientes materias:

1. Prorroga de plazo de duración del Fondo
2. Actualizar el Reglamento Interno en conformidad a la normativa vigente y realizar mejoras al texto.

Lo saluda atentamente,


Andrés Acevedo Vergara
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago